



PRIMER AVISO DE REMATE

LA DRA NELLY VEGA BARRIGA- Juez Publico en lo Civil y Comercial N° 29 de la Capital, HACE SABER, - Que mediante Auto de fecha 11 de junio de 2024, dictado dentro del proceso EJECUTIVO seguido por BANCO FORTALEZA S.A., contra EVER CANO CESPEDES y WILLMA CRISTINA TABORGA PARRAGA, EXP. 31/24, NUREJ 70483686, SE HA SEÑALADO PRIMERA AUDIENCIA DE REMATE DEL SIGUIENTE INMUEBLE, PARA EL DIA 18 DE JULIO DE 2024, A HORAS 10:00 - sobre el inmueble LOTE DE TERRENO, ubicado en la Zona Sur, Uv.-114, Mza.18, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra - Santa Cruz, con una superficie de 360 Mts2, de propiedad de EVER CANO CESPEDES y WILLMA CRISTINA TABORGA PARRAGA, registrado en oficinas de Derechos Reales de Santa Cruz, bajo el folio con matricula 7.01.1.06.0001629, sobre la base de su valor pericial de fs. 67 de obrados en Bs. -1.031.791,25 (UN MILLON TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN con 25/100 BOLIVIANOS), LUGAR DE REMATE: En cumplimiento a la Circular de la Sala Plena N° 45/2005 la audiencia de subasta de remate será efectuada en la secretaría del Juzgado Publico Civil y Comercial N° 29 de la Capital, ubicado en el Tribunal Departamental de Justicia, Edificio II, Piso N°2, Calle La Paz, entre Warnes y Nuflo de Chávez N°239.- Los interesados deberán depositar el 20% sobre la base del remate, de conformidad con el Art.420 del Código Procesal Civil. Se ha designado como MARTILLERO a Julio Yamamoto Alvarez, Martillero Judicial N°18. A quien deberá notificarse con esta resolución de forma personal o mediante cédula en su domicilio. De conformidad a lo previsto por el Art. 1479 del Código Civil. Cítese a los acreedores BANCO FIE S.A., quienes tienen constituido un gravamen sobre el referido inmueble a los efectos de ley.

Santa Cruz de la Sierra, 26 de junio de 2024.-

